

PROCESO DE LICITACIÓN

“Suministro en régimen de compra de un vehículo mini camión eléctrico para uso del personal laboral del Almacén General del Patronato de la Alhambra y Generalife”

TIPO: SUMINISTROS
CONTR 2025 608956
CM.ID.CTO-2025/13

ACTA NÚMERO 2

<p>Presidenta de la Mesa: D^a. María Belén Jiménez Borrego</p> <p>Representante del Gabinete Jurídico: D. Alberto Sánchez Martínez</p> <p>Representante de la Intervención Delegada: D. José María Alonso Castilla</p> <p>Vocales: D^a. Estrella Aguilar Jiménez D. Jesús Moreno Barriuso</p> <p>Secretario de la Mesa: D. José Ureña Pareja</p>	<p>En la ciudad de Granada, siendo las 10:10 horas del día 13 de enero de 2026, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 4 de diciembre de 2025, para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: “<i>Suministro en régimen de compra de un vehículo mini camión eléctrico para uso del personal laboral del Almacén General del Patronato de la Alhambra y Generalife</i>”.</p> <p>El objeto de la sesión es la comprobación y examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS, de conformidad con la cláusula 10.4 del PCAP.</p>
--	--

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.



MARIA BELEN JIMENEZ BORREGO		13/01/2026 19:45:21	PÁGINA: 1 / 2
JOSE UREÑA PAREJA			
VERIFICACIÓN	NJyGwO1IJK0W34vhaKBqTonH3X53rz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Se procede a la comprobación de la documentación presentada por la empresa licitadora requerida previamente a la adjudicación del contrato.

Se comprueba que la misma es correcta conforme al punto 10.4 del PCAP, por lo que la Mesa se ratifica en su propuesta de adjudicación del contrato a la empresa METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS.

No teniendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 10:15 horas del día de la fecha.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Belén Jiménez Borrego

Fdo.: José Ureña Pareja

MARIA BELEN JIMENEZ BORREGO		13/01/2026 19:45:21	PÁGINA: 2 / 2
JOSE UREÑA PAREJA			
VERIFICACIÓN	NJyGwO1IJK0W34vhaKBqTonH3X53rz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	